



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Jueves 15 de Agosto de 2019

NÚM. 16

## CONTENIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL



Coordinación Estatal de Protección Civil  
Secretaría de Gobierno  
Gobierno del Estado de Michoacán



Morelia, Michoacán, a 05 de agosto del 2019

CIRCULAR 02CO/ 2019

**CONSULTORES Y CAPACITADORES EXTERNOS PRESENTE:**

Por medio de la presente, envío a Ustedes un cordial saludo, además hago propicia la ocasión para informarles que esta Coordinación Estatal de Protección Civil a partir de la primer **Convocatoria Para Consultores y Capacitadores Externos en Materia de Protección Civil 2020** (Enero- Marzo), verificará que los interesados cuenten con el Curso para Técnico Básico en Gestión Integral de Riesgos (TBGIR) del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED). Siendo necesario contar con dicho curso para la emisión de su respectivo registro, quedando sin validez el Curso de Formador de Instructores. Dado lo anterior esta Coordinación busca que la prestación de servicios relacionados con la Protección Civil, de carácter privado y/o lucrativo se realice de manera profesional, capacitada y actualizada. Por lo que de no contar con dicho curso quedará prohibida la prestación de servicios de esta Naturaleza en el Estado y sus Municipios.

Por lo antes expuesto sírvase de fundamento los artículos 1, 14, 30 Fracciones IV, XIV, XXX y 34 de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampo

ATENTAMENTE

C. PEDRO CARLOS MANDUJANO VÁZQUEZ  
COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
(Firmado)

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

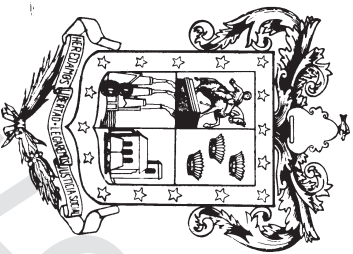
[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)



Calz. La Huerta #1020  
Del. Ex Hacienda La Huerta  
C.P. 58090, Morelia, Michoacán



COPIA SIN VALOR LEGAL